líder

FICHA TÉCNICA N°20 BUENA PRÁCTICA EN LIDERAZGO EDUCATIVO

Mejorando los aprendizajes de los y las estudiantes mediante el desarrollo de capacidades profesionales en la Escuela Rural Abraham Lincoln.

ANTECEDENTES DE LA PRÁCTICA

- Beneficiarios: **Todas y todos los docentes y profesionales que trabajan en la escuela y sus estudiantes.**
- Participantes: **Equipo directivo, cuerpo docente y asistentes de la educación de la escuela.**
- Evidencia de institucionalización: **El objetivo de esta buena práctica esta declarado en el PEI del establecimiento, en la dimensión de gestión pedagógica.**
- Tiempo de ejecución: **3 años.**
- Responsable de informar sobre la práctica: **Susana Araya Muñoz, jefa de la Unidad Técnico-Pedagógica de la escuela.**
- Dimensiones del modelo de gestión de calidad: **Liderazgo y gestión curricular.**

DATOS ESTABLECIMIENTO

- Nombre establecimiento: **Escuela Rural Abraham Lincoln.**
- RBD: **2469.**
- Comuna: **San Fernando.**
- Región: **Libertador General Bernardo O'Higgins**
- Dependencia: **SLEP Colchagua.**
- Nivel de enseñanza: **Pre-básica y básica.**
- Área geográfica: **Urbano.**
- Matrícula: **157 estudiantes.**
- Categoría desempeño: **Alto.**
- IVE: **91%**

Una alianza de:

Institución asociada:

SÍNTESIS DE LA EXPERIENCIA

El origen de esta práctica tiene sus antecedentes en el año 2017, cuando el equipo directivo comenzó a impulsar el trabajo colaborativo, plasmándolo en su Proyecto Educativo Institucional (PEI). Una de las razones de fortalecer y potenciar el trabajo colaborativo entre docentes y el equipo directivo, fue la visión compartida de mejorar los resultados educativos y formativo de sus estudiantes. Para esto, consideraron necesario promover una cultura de uso y análisis de datos de resultados de evaluaciones internas y externas, que les permitieran diseñar, en conjunto, acciones para el Plan de Mejoramiento Educativo.

En este contexto, el año 2021, surgió la buena práctica de liderazgo escolar que consiste en que **el equipo directivo y el cuerpo docente trabajan colaborativamente, como comunidad de aprendizaje, en el análisis y uso de datos para la implementación de acciones institucionales que promueven la creación, revisión y ajustes de estrategias pedagógicas e instrumentos de gestión curricular, para la mejora de los resultados académicos de los y las estudiantes de la escuela.** El objetivo, es fortalecer las prácticas y procesos de implementación curricular, a través de la reflexión pedagógica, incorporando estrategias diversificadas para mejorar los resultados educativos y movilizar los niveles de logro de sus estudiantes.
Para cumplir con este objetivo, el equipo directivo lidera la implementación y desarrollo de una Comunidad de Aprendizaje Profesional (CAP), asegurando su estructura y el contenido necesario. En estas instancias, el equipo directivo, el cuerpo docente y las y los asistentes de la educación, trabajan de forma conjunta en temas de gestión curricular, vinculados directamente con los procesos de toma de decisiones relacionadas con qué, cómo y cuándo enseñar y evaluar. Todo el proceso experimentado por la escuela ha generado acciones y/o prácticas institucionales que dan forma a un estilo de trabajo colaborativo, a continuación las mencionamos:

- Diseño de instrumentos y talleres de reflexión pedagógica.
- Desarrollo profesional docente, a través de talleres y autocapacitaciones.
- Desarrollo profesional docente, a través de la formación individual.
- Implementación de diversificación de la enseñanza.
- Evaluación ajustada a necesidades de los/as estudiantes.
- Acompañamiento al aula.

La estructura y el contenido desplegado por la CAP ha ido de la mano con desarrollar capacidades relacionadas con el liderazgo distribuido, la colaboración, la reflexión y la toma de decisiones a partir del uso de datos. Con respecto a esto, los y las participantes de esta sistematización señalan que les **ha permitido generar una visión compartida en la escuela y la mejora de los aprendizajes de las y los estudiantes.** De esta manera, consideran que es una práctica exitosa que cumple su objetivo y genera los siguientes efectos:

- ☑ Buenos resultados en la evaluación docente. En los últimos años, los y las profesionales de esta unidad educativa se encuentran en los tramos de temprano, avanzado y experto 1. No hay docentes con resultados insatisfactorios o básicos.
- ☑ Clima de confianza, que se sustenta en el trabajo colaborativo, en compartir estrategias, observaciones de aula y retroalimentación.
- ☑ Instalación de la práctica de observación de aula, que permite retroalimentación, mediante conversaciones pedagógicas.
- ☑ Fortalecimiento del desarrollo profesional docente, impulsando el Plan local de Desarrollo Profesional.
- ☑ Aumento sostenido de los resultados SIMCE. Desde la medición del 2018, hasta los resultados obtenidos el año 2023, existe un aumento de 5 puntos porcentuales en la prueba de lectura y un aumento de 10 puntos porcentuales en matemáticas. En cuanto a la distribución de estudiantes, según estándares de aprendizaje, el 61,1% se encuentra en nivel adecuado, 27,8% en nivel elemental y 11,1% en nivel insuficiente.
- ☑ El establecimiento cuenta con categoría de desempeño en nivel alto, adjudicándose 100% de excelencia académica por 10 años consecutivos.

MÁS INFORMACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA:

Ficha Inicial de la práctica.

Cápsula testimonio de la directora y jefa de UTP